Domingo 27 de Mayo de 1894. BUENOS AIRES AÑO X.—Número 15

En la Capital

Suscricion por trimestre adelantado. . . Ps. 1.50
Número suelto . . . . " 0 15
Número atrasado . . . . " 0 20
Extranjero por un año . . . . . " 12.00

En **Don Quijote** no hay charque
porque es cívico del Parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

Don Quijote es adivino
y el os trazará el camino.

HORAS DE ADMINISTRACION: DE 11 Á 3 P. M.

Don Quijote

Campaña

Suscricion por semestre adelantado. . . Ps. 4.00
Número suelto. . . . . " 0.20
Número atrasado. . . . . " 0.40
Extranjero por un año . . . . . . " 12.00

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

Para **Quijote** porteño
todo enemigo es pequeño.

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

SUSCRICION POR SEMESTRE ADELANTADO

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE A. OSSORIO — Propietario: EDUARDO SOJO — ADMINISTRACION: VENEZUELA 594.

BUENOS AIRES — CALLE RINCON 158 — BUENOS AIRES

¡OJO! ¡OJO!! ¡¡OJO!!!

« Buenos Aires, Agosto 27 de 1893.—Al Sr. Gefe de Policía.—
« Los periódicos de caricaturas políticas que nada respetan, que á
« menudo injurian y que no pocas veces incitan al crímen, son
« incompatibles con las exigencias de una situacion de estado de
« sitio. En consecuencia, ya que el semanario denominado DON
« QUIJOTE, persiste en su actitud agresiva para los altos funcionarios del país.—De órden del Sr. Presidente procederá V. S. en el
« dia á prohibir su circulacion y ocupar bajo inventario el establecimiento por donde se edita.—Saludo á V. S. atentamente.—Manuel
« Quintana ».

La policía cual yedra,
vino á mostrarme el autógrafo,
á mí, que nada me arredra;
y despues, se fué al litógrafo
y le secuestró otra piedra.
—«Siempre de la piedra en pos,
—exclamé:—«Válgame Dios
«Qué cosa tan singular!
«¿á quién querrán aplastar?
«PUES CON ESTA YA VAN DOS!»

Luego, á mí se me figura,
que el hecho es algo inaudito,
y el escrito, muy durito:
que si la piedra es muy dura
aun es mas duro el escrito
Y aun las durezas son pocas
en estas corrientes locas
de insensatez y.... durezas
porque de peñas y rocas
son duras, las ligerezas

NOTA—La piedra segunda,
despues de *un modesto plazo,*
rompió *la oficial coyunda;*
y ha vuelto ¡¡ya!! A MI REGAZO,
con satisfaccion profunda.

ÉPOCAS Y ÉPOCAS

¡Lo que vá de ayer á hoy! Aquí viene como anillo al dedo, el célebre verso que á pesar de los años jamás será viejo: «AYER MARAVILLA FUÍ Y HOY, SOMBRA MIA NO SOY».

Esto, puesto en boca del pueblo argentino, resulta á modo de una sentencia condenatoria para los hombres que, de error en error, lo han arrastrado al estado precario y triste en que hoy se encuentra.

¿De qué le sirve á ese pueblo, los recortes que han llegado hasta él, de los oropeles usados ya en otras regiones del globo; cuando si sirven para distraer su profunda nostalgía, en un momento, son incapaces de curar la honda perturbacion de su organismo?

Ayer, la sobriedad, la modestia, el órden, la espontaneidad, la continencia, la reflexion, la madurez y el amor desinteresado hácia la patria.

Hoy, la vanidad, la envidia, el bombo, el desbarajuste, el artificio, el fraude, la irreflexion, el afan de medro y el amor propio egoista y mezquino.

Ayer, (el 11 de Mayo de 1813) se aclama himno nacional el que escribió D. Vicente Lopez y Planes, cuyas candenciosas notas se deben al catalan D. Blas Pareda, que fué quien puso en música aquellas estrofas.

Hoy, no hay quien se inspire en himnos; es verdad que aquellos eran otros Lopez, sin que esto sea alusion á ningun miembro de tan distinguido tronco; pero hoy solo se entonan alabanzas al metal, á las piedras, (tampoco aludo á las de DON QUIJOTE), sino á esas otras que llaman preciosas y que son el eslabon de discordia entre las clases sociales; y hoy tampoco se han de encontrar catalanes como Pareda que pongan en música —siquiera sea por encargo—himnos en Ultramar.

Habia hombres progresistas en aquella época; me quiero referir á aquel célebre decreto del Gobierno de Córdoba (10 Mayo 1848), en el cual se ordenó la disolucion de la Compañía de Jesús y la espulsion de sus miembros.

Hoy... ni por un queso: hoy son ellos—los de la Compañía de Jesús—los que han tomado á su cargo la direccion de los primeros pasos de la juventud; ellos los que forman esas inteligencias en su viciado molde, en las cuales funda sus esperanzas la Argentina. ¡Cuánto vá de ayer á hoy!

El 20 de Mayo de 1810 festéjase el centenario de D. Bernardino Rivadavia; se decreta feriado este dia para toda la república y para darle mayor solemnidad y eternizar la memoria de tan eminente estadista, se coloca en la Plaza de la Victoria la piedra fundamental para erigirle una estátua de bronce.

Se han pasado 84 años de aquella fecha y no hemos podido ver la estátua todavía.

¡Si eran aquellos otros tiempos!

Lo único que ha fructificado en la época que corremos, ó que nos corre, es el empapelamiento, cuya semilla largó en Corrientes por primera vez D. Pedro Ferré, gobernador que era en 13 Mayo de 1826, creando el papel moneda corriente, por ley de la provincia.

Los frutos de aquella semilla y el antagonismo de estos hombres de hoy respecto de aquellos hombres de ayer, han dado por consecuencia lógica con el oro á cuatrocientos y pico.

¡Qué hombres aquellos! Ahí teneis al vencedor de Chacabuco y Maipú, que á raiz de alcanzar tan señaladas victorias, llega amparado del mas riguroso incógnito á Buenos Aires (11 Mayo 1818), para escapar á lo que era una mortificacion para él: la ovasion.

Aquella modestia, aquellos carácteres austeros, aquellas inteligencias superiores, aquel deseo de hacer el bien por el deber de hacerlo, sin bombos y sin mistificaciones, todo ha muerto!

Hoy nos quedamos sin municiones en los moméntos críticos y suena el parche del éxito; hoy ganamos una batalla en Ringuelet, por ejemplo, y aquella victoria, si tal cosa hubo, se desfigura y se queda encima el que tiene mas, no el que puso mas: hoy se nos pierde una cabeza y nos la encuentran, por casualidad, dos ó tres chiquillos, jugando, no tres mil hombres sérios y pagados para esas faenas.

A los que no quieran creerlo, por motivos especiales que tendrán, como los tenemos nosotros, de que los tiempos inquisitoriales pasaron, les citaremos la fecha del 25 de Mayo de 1813, en que se inutilizaron en la plaza pública todos aquellos instrumentos y máquinas horribles, y entonces LA LIBERTAD, LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DEL HOMBRE SE REVELAN CON ESTE HECHO PRÁCTICO, TAN ELOCUENTE COMO TRASCENDENTAL, segun nos dice la historia.

Tienen la palabra el director de «El Órden», de Tucuman, perseguido, maltratado y mal herido, preso y maniatado repetidas veces, sin máquinas ni tormentos el redactor de «La Razon», del Rosario, sacado de su casa enfermo y sin abrigo ninguno, para llevarlo á un calabozo inmundo y húmedo, donde no se ha muerto por misericordia divina: la prision arbitraria, con tanta saña prolongada, del honorable patriota Dr. Alem: los destierros y las deportaciones de estos últimos tiempos: los estados de sitio, instrumentos modernos de la moderna inquisicion para amordazar la prensa, llenar las cárceles de ciudadanos eminentes y honrados y para dar un digno remate á estos tiempos de libertad, el hambre y la miseria, con el oro á mas de 400.

¿De qué sirve que se hayan destruido aquellos instrumentos de los antiguos, si los modernos, han inventado otros cien veces peores?

No quiero hacer mas largo este artículo; prefiero dejarme algo en el tintero en gracia de nuestros abonados, pero no acabaré sin dejar consignado algo elocuente y algo desastroso.

El 15 de Enero 1822 se estableció en Buenos Aires el Banco de la Provincia con un millon de pesos fuertes. Llegó á ser el tercer Banco del mundo.

Hoy es.... una ferretería donde se lee el siguiente aviso:—«Gran liquidacion de clavos de todos tamaños y formas».

¿A esto se llama progreso? ¿A esto se le dá el nombre de tiempos modernos? Esto es libertad y patriotismo? ¡A donde vamos á parar!

Si el teléfono, el fonógrafo, el telégrafo, y la luz eléctrica son las antorchas del progreso, debo confesar que ó alumbran muy poco ó que yo estoy ciego.

¡Lo que vá de ayer á hoy!
¡Ayer maravilla fué
y hoy, sombra mia no soy!

¡AY DE MÍ!

Yo vivo como en un potro,
y no hay otro
mas desgraciado que yo:
eso nó.
Soy honesto, soy honrado,
amo á la Constitucion
y me dió vida el hinchado
fuelle del acordeon
¡ay, olé!
para que nací, no sé;
NI JAMÁS LO ESPLICARÉ.

El ministerio, oportuno
cual ninguno,
para hacerlo todo mal
no há rival.
por salvar mi pobre estambre,
estados de sitio fragua,
y ha de sitiarnos por agua
pues ya nos sitió por hambre,
¡ay de mí!
¡qué desgraciado nací
DESDE QUE ME CONOCÍ?

Hago á los gobernadores
servidores
inconscientes, por el fraude,
y no aplaude
el público tal medida,
ahorrándole el sofocon
de cualesquiera eleccion
que se hace siempre reñida.
¡Ay mi Dios!
ya el pueblo sufre de tos,
Y ESO QUE CUAL YO NO HAY DOS.

Apresé á los radicales
tan fatales,
los mandé á Montevideo
y laus Deo.
Sin embargo hay quien fulmina
contra mi modo de obrar

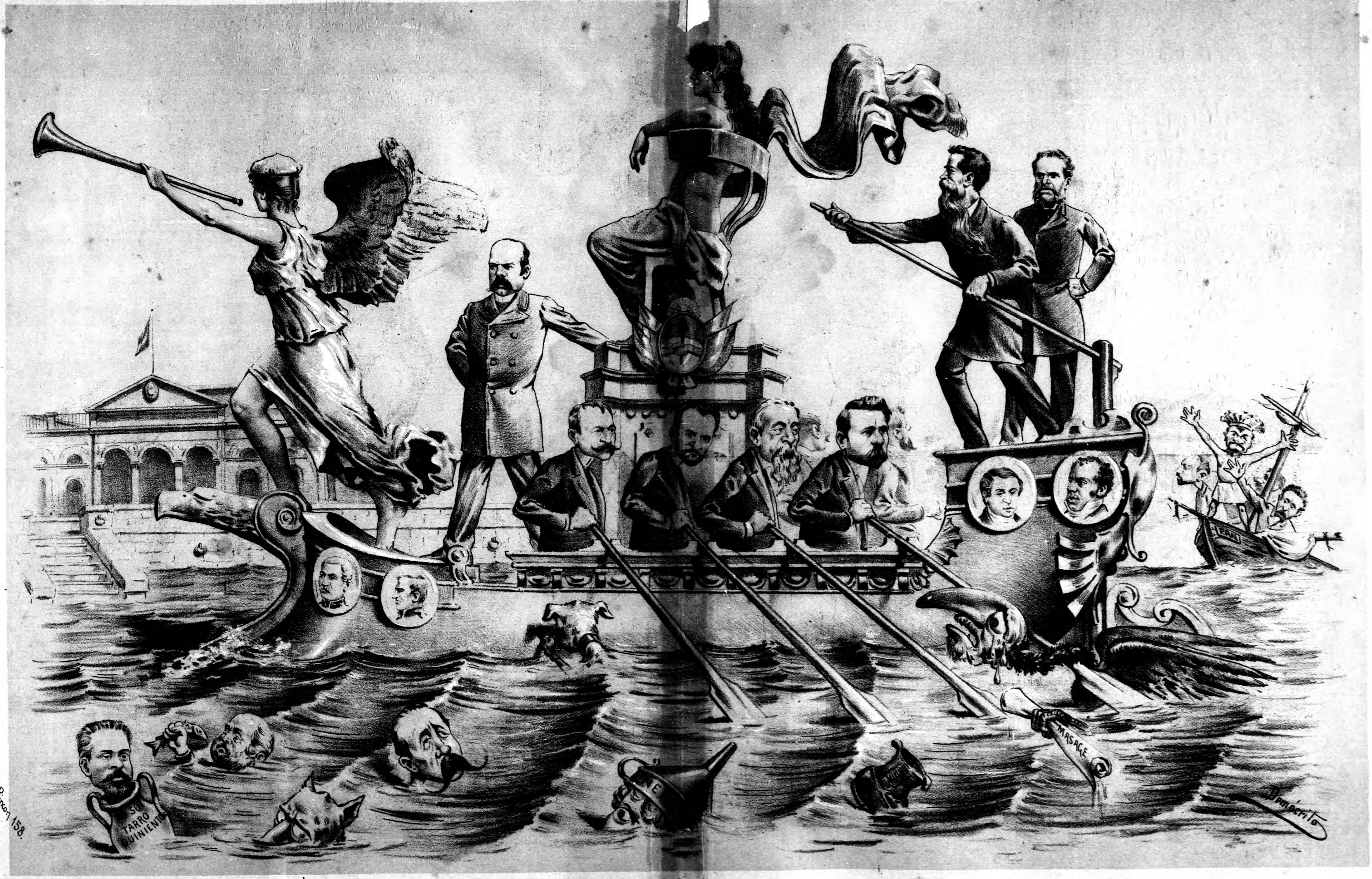

¡Llega, nave salvadora! representas la opinion y anuncias la nueva aurora.

su cólera, porque á Espina
he llegado á perdonar.
¡Ay virtud!
¡la flor de mi senectud!
CANTA AL SON DE MI LAUD.

—

Nos da el oro mil tormentos
¡¡cuatrocientos!!
y algo mas, llegó á marcar,
sin bajar.
Eso es labrar mi mortaja,
porque eso trunca al mas fuerte;
y á mí me dará la muerte
si pronto el oro no baja.
¡Magestad
del poder! Si eres beldad,
ERES CRUEL DE VERDAD.

—

Mas yo creo, acá INTER NOS,
si por Dios,
que nadie en tal baraunda
me secunda.
Pues he sido blando y duro;
todos conmigo han mandado,
y estoy como nadie ha estado,
siempre en un constante apuro.
¡Ay de mí!
¡qué desgraciado nací
DESDE QUE ME CONOCÍ!

LAS COSAS CLARAS
O
EL PAN, PAN Y EL VINO, VINO

¿La policía es un cuerpo de seguridad esencialmente urbano, ó es un cuerpo de ejército especialmente militar?

Si lo primero, está fuera de lugar la instruccion del Mauser que están aprendiendo; si lo segundo, debe cambiárseles el uniforme para saber distinguir.

Si es una corporacion civil, no debe nadie servirse de ella para disparar balas contra el enemigo del déspota y en vez de enseñarle el manejo del arma, debe enseñársele algo mas práctico, mas necesario y mas adecuado para pescar á los criminales que hoy no son habidos, porque la parte bélica de la institucion no lo permite.

Que debe ser esencialmente urbana ó civil esa institucion, nos lo están diciendo á gritos, hasta dejarnos sordos, las naciones europeas, que con ese carácter, han llegado á poseer policías sin deficiencias.

Se me dirá, que bueno es que sepan de todo, para ayudar en un caso dado, al ejército.

Pero yo no admito ese razonamiento, porque si el ejército no se basta á si mismo, lo cual no debe ni suponerse siquera, está detrás de él la guardia nacional, la cual y sea esto dicho de paso, no tiene completa su dotacion de armas, porque estas están en donde no deben de estar; en manos de los vigilantes y de los bomberos.

¡En manos de los bomberos! Pues qués, los bomberos que se han creado para APAGAR LOS FUEGOS, ¿han de resultar nacidos para producirlos?

¿No es esto un contrasentido?

Hay que saber distinguir; distingamos y demos á cada cosa su propia aplicacion, sin sacarlas de quicio.

Tiempo es ya de que pensemos en poner las cosas en su lugar y de llamar policía á lo que es realmente policía y ejército á lo que es y siempre ha sido ejército.

No troquemos los frenos: llamemos pan á lo que es pan y vino á lo que es vino; pero no llamemos vigilante al que en vez de vigilar carga el Mauser y bombero al que enciende el fuego en vez de apagarlo.

Hay que saber distinguir y comprimirse á tiempo.

Un general, pongo por caso, podrá servir para encaminar una division ó un cuerpo de ejército á la victoria ó á la derrota, pero nunca, jamás, debe ponérsele al frente de una institucion que no entiende; porque una poblacion no es un cuartel, ni los vigilantes son soldados; por eso no nos cansaremos de repetirlo cien veces: ¡hay que saber distinguir!

Los jefes de policía deben formarse entre los que por sus aptitudes singulares y dilatados servicios prestados á la reparticion, adquieren por sus indiscutibles méritos el primer puesto.

Aparte de esto, el pueblo que paga, tiene derecho á exigir un servicio esmerado, sin deficiencias y sin Mauser; la seguridad personal y la garantía de la tranquilidad domiciliarias.

Necesitamos jefes que no sepan lo que es un arma de fuego, pero que conozcan el punto á donde deben dirigir sus miradas y sus sabuesos.

La policía no debe sentir simpatías ni antipatías por ningun gobierno; sus simpatías deben dirijirse al órden y al pueblo y sus antipatías contra los criminales y perturbadores de la pública tranquilidad.

He dicho.

EXÁMEN

—Diga Vd., ¿qué es gobernar?
—Un buen modo de vivir
si se sabe COMPRIMIR
aquel que sube á mandar.

Mas si el error le domina
en el juego electoral,
y nos pone un general
con armas en cada esquina,
para al pueblo fusilar,
se puede entonces decir,
que ese modo de vivir,
no es vivir, sino matar.

COSAS DE SANCHO

Las elecciones de San Luis, municipales, han resultado con el nuevo carácter de todas las que salen de la nueva fábrica montada por Quimpana: fatales.

La intervencion militar, armada en las provincias, está dando los resultados que se propusiera el que la inventára.

Esas sesiones diurnas
segun regla general,
las acaba un general
haciendo añicos las urnas.

***

No hay pues ya, otro derecho, que la esclusiva voluntad de Quimpana en la punta del sable ó en la recámara del Mauser.

En San Luis, los mitristas apoyados en el gobierno, y el gobierno apoyado en el Mauser, han hecho la mar de prisiones, y despues se han presentado los tres apoyos en los comicios y han hecho pedazos todo.

El telégrama del Gobernador es edificante.

En cuanto al general,

Cómplice de tantos males
es por lo lindo y orondo,
el general mas redondo
de todos los generales.

***

Es peligrosa, en la práctica, esta nueva idem electoral que se ha inventado.

Porque siempre hay muertos y heridos.

Y maniatados y presos.

Hay otro medio mas humanitario y mucho mas pacífico.

¿Lo digo? Pues allá va. Qne se nombren LOS ELEGIDOS, sin necesidad de ejercitar el derecho electoral, por órden del gobierno central.

Así, sin temor ni dolo
se resuelve la cuestion,
y si hay equivocacion,
ésta la tendrá, uno solo:
ó la tendrá D. Bartolo
que toca el acordeon.

***

Hay quien dice, que estos chispazos, son el prólogo de las fiestas mayas.

¡Valiente prólogo nos dé Dios!

Sin duda para esplicar ruidosamente la recepcion y banquete á celebrarse.

Cuando hay quien no puede comer por la carestía de los artículos, por la suba que han tenido, con el oro á mas de 400.

Si se sigue de esta suerte,
dirá el alma COMPRIMIDA:
—«pues señor, esto no es vida,
no señor, ésto es la muerte».

***

La intromision del ejército, en las cuestiones electorales, debe desecharse.

El ejército tiene mas nobles y mas patrióticos roles que jugar en la república.

Pues ha dicho con razon
alguien, con gran fundamento,
que no ha de ser instrumento,
lo que es noble institucion.

CANTARES

El hombre que hace política
debe rezar una vez,
y si es periodista, dos,
y si vá á las urnas, tres.

—

Cuando vayas á votar
no te vayas muy á fondo,
porque detrás de las urnas
hay un general REDONDO.

—

En los sueños que me asaltan
veo muy triste el porvenir,
pues no creo, ni en los santos,
al ver lo de San Luis.

—

La lotería esta vez
le dió marro al intendente:
la gente no quiere JUEGO,
es preciso convencerse.

LANZADAS

Aplaudimos con todas nuestras fuerzas, el espíritu noble y levantado que ha animado á los firmantes de la exposicion, solicitando una amnistía para los presos y emigrados políticos.

Y aplaudiremos con mas intensidad, sus valerosos esfuerzos si se obtiene lo que se desea.

Nadie, que sepamos, ha respondido á la idea que emitimos en nuestro número anterior, respecto á la recompensa que debe darse al niño Isidoro Gallegos, por el hallazgo de la cabeza perdida.

Lo sentimos de todas veras: Gallegos merece una recompensa muy buena.

Y todavía no se le ha dado nada.

¿Lo vé Vd., señor Intendente?—El juego de la lotería no se hace camino, fracasa.

Y fracasa, porque en la forma que se le ha dado, resulta un vicio dispendioso.

Ahora tenemos, que para esta de 600,000, se han quedado sin vender como 2,000 billetes, que á cien pesos, importan la respetable suma de 200,000.

Ó sea, el valor del segundo premio.

Ahora bien: si no resultan premiados los dos mil billetes sobrantes, sin vender, los fondos municipales quedarán gravados en esa suma.

Mas si por el contrario, resultasen con premios, resultará un desencanto para los jugadores; esto es, para los pocos jugadores que van quedando.

Creemos pues, que Vd., Sr. Intendente, se halla en el caso de pasar una nota al superior gobierno, bien razonada, aconsejándole la supresion de ese juego desdichado.

Porque es ruinoso para todos; pues ya vé Vd. que ha empezado á marcar la ruina á las cajas municipales.

Ha reaparecido en el teatro de la Zarzuela, la célebre serpentina Thompson, recien llegada de Montevideo con el éxito de siempre,

Este teatro ha hecho una buena adquisicion con haber contratado á la distinguida tiple señorita Mateos.

Otro de los teatros predilectos del publico, es el de Rivadavia, que cuenta las secciones por llenos completos.

Este fué el primero que dió «La verbena de la Paloma» y será seguramente el último en sacarla de los carteles.

La verdad es, que tanto en los teatros de que dejamos hecho mencion, como en el de la Comedia, que ha sído el último en dar «La verbena de la Paloma», se trabaja con fé, con arte y con discrecion.

Todos ellos tienen sus artistas especiales, simpáticos al público, lo que importa un éxito diario para todos, amen del negocio de las respectivas empresas que ven de este modo coronados sus contínuos esfuerzos.

Ahora, últimamente, resulta que unos á otros se echan la culpa del bochinche de San Luis.

Otra cabeza perdida . . . . de motin.

¿Qué muchachos la encontrarán?

La interpelacion del sábado dará mucha luz á estas tinieblas.

Quizás sea esta la manzana de la discordia en el seno del gabinete.

¿Quién triunfará en esta crisis?

Si para conjurar esta crísis de responsabilidades políticas, se toman las mismas medidas que para detener el paso á la financiera ó económica, estamos frescos.

Malo es que empiecen las crisis, porque suelen llevar en sí la condicion de las cerezas.

¡Malo, malo, malorum causa!

Para ser policiano
mandando en Jefe
no basta haber nacido,
tiene que hacerse.
Pues las teorías
no hacen jamás, lectores,
la Policía.

—

El Jefe que hoy comanda
los policianos,
no sabe lo que tiene
entre las manos;
le sobra táctica
mas no tiene experiencia,
digamos, práctica.

—

Ese puesto debiera
darse al mas hábil,
no al primero que diga:
—¡si eso es muy fácil!—
porque se arriesga
á perder el empleo
ó la cabeza.

ESTABLECIMIENTO CROMOGRAFICO

Tipo, Lito, de J. Ribas y Hno., Rincon 158